

Afinia está cerca de sus usuarios en Bolívar, Cesar, Córdoba y Sucre

- Para acceder a la oficina telefónica los usuarios solo deben marcar 115.
- La App Energía Mar estará disponible para descargar en dispositivos móviles.
 - La Empresa cuenta con 70 oficinas de atención presencial.

Cartagena, 1° de octubre de 2020 | Con la llegada de Afinia, filial del Grupo EPM, como prestador del servicio de energía eléctrica en los departamentos de Bolívar, Cesar, Córdoba, Sucre y algunos municipios del Magdalena, los usuarios podrán realizar todos sus trámites virtual y presencialmente a través de distintos canales de atención.

De manera virtual y sin necesidad de desplazarse podrán realizar consultas, PQRs, pagar la factura del servicio de energía, agendar citas para asistir a oficinas de atención presencial, entre muchos otros servicios, ingresando a www.energiacaribemar.co.

Asimismo, marcando a la **línea de atención 115** desde teléfonos fijos o celulares podrán reportar averías presentadas en un sector o en un único predio, consultar detalles de su facturación, realizar PQRs, solicitar nuevos servicios, consultar centros de pago y atención, denunciar casos de manipulación indebida de redes o hurto de energía, pedir soporte sobre el uso de la App móvil y realizar sugerencias.

También podrán descargar en Google Play, App Store, App Gallery la **aplicación Energía Mar** desde donde podrán reportar cualquier incidencia en el servicio de energía y hacer seguimiento de esta, pagar su factura, consultar la programación de mantenimientos en su sector, revisar sus consumos, ubicar el punto de atención más cercano y muchas más opciones.

Además, los usuarios tendrán la opción de acudir a los centros de atención presencial de Afinia, ubicados en cada departamento donde el equipo de la Empresa dará respuesta a sus solicitudes cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad. Las oficinas están ubicadas en:

Oficinas en Bolívar

- Arjona: Calle 65 No. 46A-34 Barrio Las Parcelas
- Calamar: Calle 19 #2-39.
- Carmen de Bolívar: Calle 24 #44- 94.
- Cartagena: Av. Pedro de Heredia Lo Amador Calle Santander #20B-22.
- Cartagena: Calle 31 #4-161, Avenida Pedro de Heredia Sector El Rubí.
- Magangué: Calle 16 #33-58.
- Mahates: Calle 18 #36A-98 P1 Local 1 Barrio Las Veras
- Maria la Baja: Calle 19 #12-17 Piso 1 Local 3 Barrio La Plaza
- Mompox: Carrera 1A #18-43.
- Pinillos: Carrera 4 #10-93.
- San Juan Nepomuceno: Calle 9 #10-89.
- San Martin de Loba: Calle 10 #19-25.
- Santa Catalina: Carrera 15 #13-03.
- Santa Rosa de Lima: Carrera 28 #17- 65.
- Santa Rosa del Sur: Carrera 13 #9-35.
- Turbaco: Calle 17 #14-75.
- Zambrano: Carrera 17 No. 1 - 99 Calle de la Iglesia

Oficinas en Cesar

- Agustín Codazzi: Calle 18 #13-41.
- Bosconia: Calle 18 #21-80.
- Chiriguana: Calle 8A # 5 -73 Local 2 pescaito
- Curumaní: Transversal 5 #16-65.
- El Copey: Calle 8 #15-46.
- La Jagua de Ibirico: Carrera 3a #5-10.
- Pailitas: Calle 5 #6-35.
- San Diego: Carrera 10 #2c-90.
- Valledupar: Calle 17 #13-67.
- Valledupar: Carrera 19 #13c-55.

Oficinas en Córdoba

- Cereté : Carrera 14 #13-35.
- Chinú: Calle 14 #6-38.
- Loricá: Calle 1 #8A -19.
- Montelibano: Calle 16 #3-120.
- Montería: Oficina principal carrera 2 #45-219.
- Montería: Suricentro carrera 3ra #10- 01.
- Planeta Rica: Calle 18A #6-55.
- Sahagún: Carrera 12 #14-22.
- Valencia: Calle 12 # 15 - 80 B/ CENTRO
- Tierralta: Carrera 15 # 6- 41 B/ CENTRO
- San Bernardo del Viento: Carrera 7 #10-23 Barrio San Felipe
- San Andres de Sotavento: Carrera 10 #7b - 151 B/ El Comercio
- San Antero: Carrera 14 # 12D - 26 B/ Calle Central
- San Pelayo: Calle 5 # 7 - 24 B/ Bocagrande
- Moñitos: Carrera 3 #22C - 57 B/ El Centro
- Ciénaga de Oro: Carrera 15 # 7 - 28 Barrio Centro
- Ayapel: Calle 9 #2-35 Centro
- Puerto Libertador: Carrera 11 #8-45 Centro
- Pueblo Nuevo: Carrera 10 #11-60 Centro
- Buenavista: Carrera 12, 11A 10 Barrio Bogotá
- La Apartada: Carrera 12 CALLE 20 #5 Barrio frontera

Oficinas en Sucre

- Corozal: Carrera 25 #30-09.
- Guaranda: Calle 7 #6-21.
- La Unión: Calle 14 #8-18.
- Majagual: Calle 5 #15-6.
- San Marcos: Carrera 25 #17-10.
- Santiago de Tolú: Calle 15 Carrera 10 Esquina
- Sincelejo: Carrera 15 #30-32.
- Sucre-Sucre: Carrera 2 11A-41 Barrio Zulia
- Sampués: Calle 24 #36 - 14 Centro
- San Benito Abad: Calle 11 N°15- 47 AP 01 Centro
- Ovejas: Calle 20-15-04 Barrio Centro
- San Pedro: Carrera 9 #20 - 44 San Martin, al lado de la Policía

- Since: Carrera 10 Calle 10 No-17 Centro
- Galeras: Carrera 12 No. 10-84 Barrio Centro
- Chalán: Carrera 7 Calle 5 - 6 Calle real
- San Onofre: Calle 21 #16-61 Local 1 Barrio el Cope
- Toluviejo: Diagonal 2 Carrera 6 - 50 P 1 apto 01 Calle tolú
- Coveñas: Calle 4 # 2 - 19 Guayabal

Oficinas en Magdalena

- El Banco: Calle 5 #13-57.
- El Díficil: Calle 4 #5-16.
- Guamal: Calle 8 #4-72.
- Santa Ana: Transversal 3A #7^a- 99.
- San Sebastián de Buenavista: Calle 5 # 6 - 42 Apto 3

Los horarios y días de atención de estas oficinas se podrán consultar en www.energiacaribemar.co.

Además los usuarios podrán seguir las **redes oficiales de Afinia**, en Facebook, Instagram, Twitter y Youtube como **Afinia Grupo EPM** para estar informado de las principales noticias relacionadas con el servicio de energía en sus departamentos:

- <https://www.facebook.com/Afinia-Grupo-EPM-101284611727391>
- <https://www.instagram.com/afiniagrupoepm/>
- <https://www.youtube.com/channel/UCluCvZI0y6j2WhJEerR945A>
- <https://twitter.com/AfiniaGrupoEPM>

Información para periodistas

Gerencia de Comunicaciones Afinia

Comunicador Laura García | Móvil: 310 — 4207017 | comunicacionesatlantico@energiacaribemar.co